



COLEGIO SAGRADA FAMILIA DE URGEL  
SEVILLA

Proyecto Educativo

# PROYECTO EDUCATIVO Y PLAN DE CENTRO



## COLEGIO SAGRADA FAMILIA DE URGEL SEVILLA





## ÍNDICE

1. Introducción
2. Análisis del contexto
3. Identidad y carácter propio
4. Sistema educativo
5. Líneas generales de actuación pedagógica
6. Planes y Proyectos:
7. Organización general del centro
8. Plan de Convivencia
9. Concreción Contenidos curriculares
10. Actividades Complementarias
11. Actividades Extraescolares
12. Servicios
13. Plan de Formación del Profesorado
14. Plan de Autoprotección
15. Autoevaluación
16. Programaciones



## 1. INTRODUCCIÓN

El colegio Sagrada Familia se propone el logro de una enseñanza de calidad y una formación en valores, con el fin de proporcionar a los alumnos una educación integral, que les posibilite tanto el acceso con garantía de éxito a estudios superiores, como su incorporación a la sociedad como personas responsables, participativas, críticas, solidarias y cristianas.

El presente proyecto recoge los objetivos y prioridades de actuación; incorpora la concreción de currículos establecida por la administración, así como el tratamiento transversal en las áreas y materias de la educación en valores. Tomando como referencia la Ley Orgánica 3/2020, de 29 de diciembre, por la que se modifica la Ley Orgánica 2/2006, de 3 de mayo, el Real Decreto 217/2022, de 29 de marzo, por el que se establece la ordenación y las enseñanzas mínimas la ordenación y las enseñanzas mínimas de la Educación Secundaria Obligatoria, el Decreto 111/2016 por el que se establece la ordenación y el currículo de la Educación Secundaria Obligatoria en la Comunidad Autónoma de Andalucía y la Orden de 15 de enero de 2021,, el Real Decreto 984/2021, de 16 de noviembre, por el que se regulan la evaluación y la promoción en la Educación Primaria, así como la evaluación, la promoción y la titulación en la Educación Secundaria Obligatoria, el Bachillerato y la Formación Profesional, y los Decretos 327/2010 y 328/2010 de 13 de julio, este Proyecto educativo parte del análisis de las características del entorno social y cultural del centro, recoge la forma de atención a la diversidad del alumnado y la acción tutorial, el plan de convivencia, así como otros planes y proyectos diseñados para responder a la consecución de los objetivos. Por otro lado da a conocer la organización que hace posible su funcionamiento al servicio de la educación.

Este Proyecto Educativo es una propuesta integral que permite llevar a cabo los procesos educativos del centro. Contextualizado en la realidad concreta que tenemos, y teniendo en cuenta la legislación vigente, recoge nuestras señas de identidad, basadas en nuestro carácter propio. Su función es proporcionar un marco global de referencia a la organización escolar, permitiendo una actuación coordinada de la Comunidad Educativa. Pretende la necesaria identificación de todas las personas que trabajan en él para caminar unidos desde la misión compartida.



## 2. ANALISIS DE CONTEXTO

### BREVE HISTORIA

Nuestro colegio se halla situado en el sevillano barrio de Nervión.

A principios del siglo XX, se diseña en estos terrenos propiedad del Marqués de Nervión, una “Ciudad Jardín” a semejanza de las que en esos años se construían en Inglaterra.

Aníbal González es el encargado de realizar el proyecto de creación del barrio, que fue concebido en torno a un eje central situado en la Gran Plaza. En los años 20 y 30 el tipo de construcción predominante fue el chalet cercado por un espacio ajardinado.

Y es el 3 de agosto de 1943 cuando las religiosas de la Sagrada Familia de Urgel adquieren « Villa Covadonga », iniciando meses más tarde su labor docente.

En los años posteriores se van ampliando las instalaciones para poder dotar al centro de aulas y dependencias. Así, en 1944 se anexiona el pabellón « Madre Janer » adosado al primer edificio, para posteriormente, ampliar el conjunto con los Pabellones de San José, de Lourdes y del Sagrado Corazón de Jesús donde se inaugura la capilla el 9 de abril de 1962.

El centro dispondrá además en ese momento de comedor, biblioteca e internado.

En 1972 se construye el Pabellón de Beatriz de Suabia donde aún hoy se sitúa el gimnasio, las clases de primaria, y el salón de actos. En ese mismo año se suprime el internado.

En sus orígenes el alumnado fue femenino, aunque en los años 60 había un grupo de niños en infantil.

Los niños volvieron nuevamente a las aulas en el curso escolar 1998-99, siendo el alumnado mixto a partir de entonces.

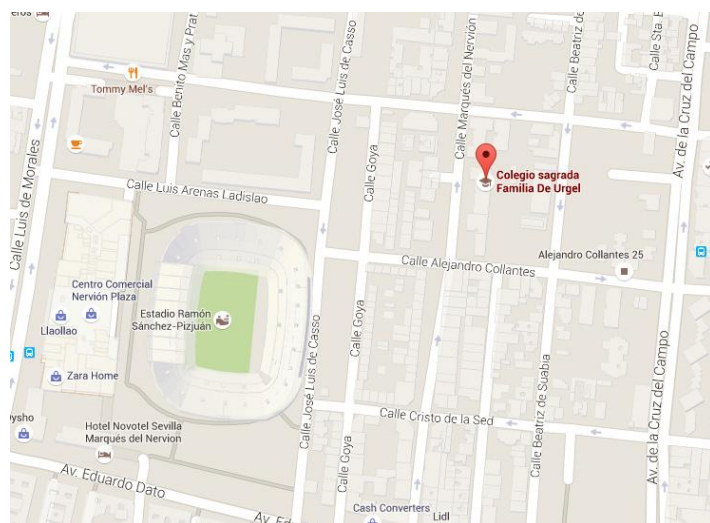
En 1963 se obtiene la autorización del Ministerio de Educación para impartir el Bachiller superior. La oferta educativa en la actualidad es infantil, primaria, secundaria y bachillerato.

### SITUACIÓN GEOGRÁFICA

Dirección:  
C/Marqués de Nervión 13,  
41005 Sevilla

Tfno: 954581470

Email : [secretaria@safaoursevilla.com](mailto:secretaria@safaoursevilla.com)





### CARACTERÍSTICAS, INFRAESTRUCTURA Y EQUIPAMIENTO.

El colegio Sagrada Familia está constituido por:

- Un edificio principal donde se ubican conserjería, secretaría y administración, así como recibidores de atención a los padres.
- Un edificio anexo donde se encuentran dependencias de la Comunidad de religiosas
- El pabellón de primaria consta de 10 aulas, despacho de dirección de infantil y primaria, sala de profesores, gimnasio y salón de actos
- Pabellón de infantil donde se ubican las aulas de infantil de 3 años
- Pabellón de infantil de 4 y 5 años
- Edificio de Secundaria donde se encuentran el despacho del Jefe de estudios, la sala de profesores, despacho del orientador, aula de apoyo, varias salas de reuniones, despacho de la religiosa representante de la Titularidad, 10 aulas y departamento de religión
- Edificio de Bachillerato donde se sitúa el despacho de dirección de secundaria y bachillerato, departamentos, sala de usos múltiples, sala del AMPA, 10 aulas.

Nuestros alumnos disponen de una biblioteca que está abierta durante todo el horario escolar.

Así mismo, cuentan con laboratorios, aula de tecnología, y salas de audiovisuales.

Todas las aulas están climatizadas.

Hay puntos de amarre de patinetes y bicicletas

Existen varios patios donde tiene lugar el recreo o actividades deportivas y zonas ajardinadas que datan de los orígenes de la fundación del colegio.





CARACTERÍSTICAS DESCRIPTIVAS DE LOS GRUPOS QUE FORMAN LA COMUNIDAD

De las 717 familias de nuestro centro (Educación Infantil, Primaria, Secundaria y Bachillerato), 352 pertenecen al distrito postal 41005, teniendo su residencia principalmente en las calles: Avda. Cruz del Campo, Alejandro Collantes, Beatriz de Suabia, José Luis de Casso, Luis Montoto, Marqués del Nervión y Rico Cejudo.

Otras 155 viven en el distrito postal 41007, siendo las calles con mayor domiciliación las de: Avd. Kansas City; Luis Montoto, Avd. El Greco, Avd. La Soleá, etc. Y 44 corresponden al distrito postal 41018. Estas 551 familias pertenecen al distrito escolar nº 8 de escolarización.

Entre estos tres Distritos Postales se encuentran el 76,85% de las familias del colegio.

Distrito Postal	Número familias	Porcentaje
41005	352	49,09 %
41007	155	21,62 %
41018	44	6,14 %
Los 3 distritos	551	76,85 %

Las familias restantes se hallan de forma muy repartida entre los siguientes distritos postales:

Distrito Postal	Número familias	Porcentaje
41002	3	0,42%
41003	5	0,70%
41004	2	0,28%
41006	60	8,37%
41008	11	1,53%
41009	4	0,56%
41010	1	0,14%
41011	1	0,14%
41013	18	2,51%
41014	1	0,14%
41015	3	0,42%
41016	4	0,56%
41020	31	4,32%
Provincia	22	3,07%
Total	166	23,15%

**NÚMERO DE HIJOS.**

Número de hijos	Número familias	Porcentaje
Con un único hijo	438	61,09%
Con dos hijos	251	35,01%
Con tres hijos	39	5,44%
Con cuatro hijos	3	0,42%
Con cinco hijos	1	0,14%



#### ASPECTOS SOCIOECONÓMICOS.

La zona de referencia de nuestras familias es, en líneas generales, de una clase y nivel socioeconómico medio, con un sector medio alto, y otro sector por debajo de los niveles medios.

Hay también un grupo de familias con problemáticas y dificultades debidas a la desintegración del núcleo familiar.

#### ASPECTOS CULTURALES.

El nivel cultural es muy variado. Son bastantes los padres con estudios universitarios, pero también se detecta un grupo con un nivel cultural medio y medio-bajo.

De todas formas en la mayoría de las familias se detecta interés y preocupación por la formación y educación de sus hijos, centrándose en ocasiones más en el rendimiento que en la adquisición adecuada de conocimientos y valores, que se dan por supuestos, dada la identidad del Centro.



### 3. IDENTIDAD Y CARÁCTER PROPIO

#### ORÍGENES DE LOS CENTROS SAGRADA FAMILIA DE URGELL

Nuestros centros educativos nacen gracias a la capacidad de respuesta y compromiso de Ana María Janer Anglarill ante las necesidades de sus hermanos. Ella y sus compañeras atienden a los más vulnerables de la sociedad, en una época de guerras, sufrimiento, hambre y precariedad.

El 29 de junio de 1859 funda el Instituto de Hermanas de la Sagrada Familia de Urgell, dedicado a la atención de ancianos y enfermos y a la educación de niños y jóvenes.

Ana María Janer es testimonio del amor de Cristo en la sociedad que le toca vivir, desde la sencillez y el trato personal. En la actualidad, los centros educativos y asistenciales vinculados a la Sagrada Familia de Urgell están presentes en 11 países. Hermanas y laicos trabajamos juntos, siguiendo su ejemplo y enseñanza, para AMAR y SERVIR SIEMPRE Y EN TODO.

#### IDENTIDAD Y MISIÓN

Centros con estilo propio

Fundamentamos nuestra acción educativa en la visión cristiana de la persona y del mundo, participando de la misión evangelizadora de la Iglesia católica. Fieles al carisma de Ana María Janer, educamos a nuestros alumnos desde el amor y el servicio. Contribuimos a su formación integral, con una sensibilidad especial hacia aquellos que más lo necesitan, acompañados por unos educadores conscientes de su misión.

Nos caracteriza el ambiente de familia, cercano y sencillo. Atendemos la diversidad de nuestros alumnos con un trato personalizado. Queremos que se sientan como en casa. Acogemos sin distinción de culturas y de religiones.

Educamos desde el aprecio, el conocimiento y el compromiso con la realidad en que vivimos. Respetamos y valoramos la cultura, la lengua, las tradiciones y las costumbres de cada lugar y de cada persona que acude a nuestros centros. Nuestro deseo es generar un fuerte sentido de pertenencia e identificación de cuantos formamos parte de la comunidad educativa.

Entendemos que la educación es un servicio a la sociedad. Nos adherimos a los concertos y subvenciones de la administración y a otros que puedan surgir para facilitar el acceso a nuestros centros.

Nuestra misión es educar

La misión principal de nuestros centros es la formación global de los alumnos. Ofrecemos los elementos necesarios para que crezcan y desarrollen todas sus capacidades.

Entendemos que la educación debe ayudar a construir el proyecto vital de cada persona y a afrontar las diversas etapas de la vida, las relaciones con los demás, los compromisos y el trabajo profesional. Favorecemos que cada uno de nuestros alumnos pueda ir desarrollando su vocación personal y profesional.





### Proyecto Educativo

Apostamos por la formación de personas seguras de sí mismas, autónomas y con una identidad propia. Personas solidarias y comprometidas con la sociedad, y transformadoras de su entorno. Personas que sienten y se compadecen con el que sufre y salen al encuentro del otro. Personas coherentes, honestas y reflexivas que construyen sus propios ideales, valores y criterios. Personas que dan valor a la vida, a los demás y a lo que tienen. Anhelamos que nuestros alumnos, finalizada su escolarización, estén preparados para ser en el futuro expertos en humanidad.

#### Valores que nos identifican

Señalamos a continuación los valores que forman parte de nuestra tradición, que también hoy configuran nuestra propuesta educativa y se encuentran recogidos en nuestro *CARÁCTER PROPIO (Carácter Propio de los centros educativos Sagrada Familia de Urgell, Instituto de Hermanas de la Sagrada Familia de Urgell – Provincia Ana María Janer, 2016)*

. Aprendemos del ejemplo de Jesús de Nazaret y de los valores que encontramos en el Evangelio: el amor al prójimo, la cercanía, la fraternidad y el servicio desinteresado. Todos los miembros de la comunidad educativa los aceptamos.

#### Amor

El amor, vivido como vocación de servicio, es el rasgo fundamental de nuestra identidad. La pedagogía fundamentada en el amor es la herencia y el compromiso esencial con el carisma de Ana María Janer.

Amar es para nosotros aceptar a cada alumno y afirmar su valía, destacando sus talentos y potencialidades. Significa generar confianza y seguridad, que se sienta valorado. Las relaciones cordiales y afectuosas nos ayudan a crear un clima de aprendizaje positivo. El amor nos lleva a ser pacientes con los ritmos y procesos y a saber esperar. Pero el amor también nos hace ser exigentes, responsables, y rigurosos en el trabajo sistemático.

#### Acogida y cercanía

Nos caracterizamos por un trato sencillo y acogedor, que no hace distinciones entre las personas. Nuestros centros acompañan a todos los alumnos y familias, especialmente a aquellos que viven situaciones difíciles. Nuestros educadores tratan siempre a los alumnos con suavidad y firmeza, creando un entorno de seguridad para cada uno, de modo que se sientan verdaderamente aceptados.

#### Ambiente de familia

En nuestros centros cuidamos el ambiente de familia. Todos nos encontramos en casa y sentimos que tenemos un proyecto común entre manos. Por eso, potenciamos los medios que facilitan las relaciones interpersonales entre los diversos miembros de la comunidad educativa. Creemos que el trabajo conjunto entre familias y educadores es vital en el proceso educativo de nuestros alumnos.

#### Compromiso y servicio

Educamos a nuestros alumnos para que sean sensibles a las situaciones de injusticia social y se pregunten cómo pueden contribuir a hacer el mundo más justo y más humano. De acuerdo a sus edades, promovemos experiencias de servicio, de ayuda desinteresada y de adhesión a proyectos solidarios. Para nosotros, la misma tarea educativa es una vocación de servicio.



Entendemos que estos valores fundamentan nuestra cultura organizativa y nos marcan una dirección común, generan cohesión y una identidad compartida. Los impulsamos en cada una de las actividades que realizamos y están presentes en todas las áreas y proyectos de forma interdisciplinar.

## **PRIORIDAD EDUCATIVA PARA CADA CURSO ESCOLAR**

El 8 de octubre de 2012 tuvo lugar, en la Seo de Urgell, la *Beatificación de Ana María Janer*, y desde ese momento la Comunidad Educativa celebra dicha fecha en todos los cursos escolares.

El Colegio parte de la base de que la educación en valores debe realizarse a través de la vivencia de actitudes: *reflejando coherencia entre lo que se dice y lo que se hace*. Es la manera de ayudar a crear un clima favorecedor de la educación.

Desde nuestro carácter propio queremos impulsar el desarrollo intelectual, humano y social de los alumnos, promoviendo actitudes que permitan crear un "*estilo*" en la relación.

Por todo ello, a principios de cada curso escolar, la Entidad Titular propone un aspecto, entresacado de la Línea Pedagógica del Instituto, que sirva de *Prioridad* Educativa, de hilo conductor, en toda la acción educativa que ha de llevarse a cabo, a lo largo del mismo.

## **EL SISTEMA EDUCATIVO**

El Colegio tiene autorización administrativa para impartir todas las enseñanzas que componen el sistema educativo obligatorio: Educación Primaria y Educación Secundaria Obligatoria; e igualmente para otras dos etapas no obligatorias, pero de gran trascendencia educativa, como son la Educación Infantil y el Bachillerato.

La Ley Orgánica 3/2020 de 29 de diciembre (LOMLOE), modifica la Ley Orgánica 2/2006 de 3 de mayo Educación. La Comunidad Autónoma de Andalucía tiene competencia en materia educativa para elaborar las normas que desarrollan los Reales Decretos y adecuar a la realidad educativa andaluza los diferentes elementos de los niveles educativos que se implantan. Seguidamente reseñamos las normativas andaluzas más relevantes:

Etapa de Educación Infantil: REAL DECRETO 95/2022, de 1 de febrero, por el que se establece la ordenación y las enseñanzas mínimas de Educación Infantil. DECRETO 100/2023, de 9 de mayo, por el que se establece la ordenación y el currículo de la etapa de Educación Infantil en la Comunidad Autónoma de Andalucía. ORDEN de 30 de mayo de 2023, por la que se desarrolla el currículo correspondiente a la etapa de Educación Infantil en la Comunidad Autónoma de Andalucía, se regulan determinados aspectos de la atención a la diversidad y a las diferencias individuales, se establece la ordenación de la evaluación del proceso de aprendizaje del alumnado y se determina el proceso de tránsito entre ciclos y con educación Primaria.



Proyecto Educativo

Etapa de Educación Primaria: REAL DECRETO 157/2022, de 1 de marzo, por el que se establece la ordenación y las enseñanzas mínimas de Educación Primaria. DECRETO 101/2023, de 9 de mayo, por el que se establece la ordenación y el currículo de la etapa de Educación Primaria en la Comunidad Autónoma de Andalucía. ORDEN de 30 de mayo de 2023, por la que se desarrolla el currículo correspondiente a la etapa de Educación Primaria en la Comunidad Autónoma de Andalucía, se regulan determinados aspectos de la atención a la diversidad y a las diferencias individuales, se establece la ordenación de la evaluación del proceso de aprendizaje del alumnado y se determina el proceso de tránsito entre las diferentes etapas educativas.

Etapa de Educación Secundaria Obligatoria. REAL DECRETO 217/2022, de 29 de marzo, por el que se establecen la ordenación y las enseñanzas mínimas de Educación Secundaria Obligatoria. Corrección de errores del REAL DECRETO 217/2022, de 29 de marzo. DECRETO 102/2023, de 9 de mayo, por el que se establece la ordenación y el currículo de la etapa de Educación Secundaria Obligatoria en la Comunidad Autónoma de Andalucía. ORDEN de 30 de mayo de 2023, por la que se desarrolla el currículo correspondiente a la etapa de Educación Secundaria Obligatoria en la Comunidad Autónoma de Andalucía, se regulan determinados aspectos de la atención a la diversidad y a las diferencias individuales, se establece la ordenación de la evaluación del proceso de aprendizaje del alumnado y se determina el proceso de tránsito entre las diferentes etapas educativas.

Etapa de Bachillerato: REAL DECRETO 243/2022, de 5 de abril, por el que se establece la ordenación y las enseñanzas mínimas del Bachillerato. Corrección de errores del REAL DECRETO 243/2022, de 5 de abril. DECRETO 103/2023, de 9 de mayo, por el que se establece la ordenación y el currículo de la etapa de Bachillerato en la Comunidad Autónoma de Andalucía. Corrección de errores del DECRETO 103/2023, de 9 de mayo. ORDEN de 30 de mayo de 2023, por la que se desarrolla el currículo correspondiente a la etapa de Bachillerato en la Comunidad Autónoma de Andalucía, se regulan determinados aspectos de la atención a la diversidad y a las diferencias individuales, se establece la ordenación de la evaluación del proceso de aprendizaje del alumnado.